



**CONSEJO DRAFE
LOCALIDAD 11 SUBA**

ACTA No. 2 de ____, 2021

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 12-04-2021

HORA: 5:16 PM

LUGAR: Sesión virtual **GOOGLE MEET** meet.google.com/aeg-ktqh-owo

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
JOHN F. LOPEZ	PRESIDENTE	ETNIAS	X		
ALBERTO VARGAS	CONSEJERO	PERSONA MAYOR	X		
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ ESAL	X		
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
GERMAN UNIVIO SANCHEZ	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL	X		
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
WILMAR PEREZ	CONSEJERO	JUVENTUD	X		
RAUL VASQUEZ	CONSEJERO	EDUCATIVO	X		
DANIEL GONZALEZ	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
OLGER FORERO	DELEGADO	S.C.R.D.	X		

Nombre	Cargo	Entidad
JOHN J. ROSERO C.	SECRETARIO TECNICO (E)	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Sesión ordinaria que busca, elegir presidente del DRAFE y delegado al DRAFE DISTRITAL 2021-2022, así como conocer los detalles en la ejecución del CPS 414/2019 de alcaldía local suscrito con CENTROFORM.

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 5:16 PM de hoy lunes 12 de abril de 2021 se procede a dar inicio a la segunda reunión ordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección presidente DRAFE 2021-2022
4. Elección delegado al DRAFE DISTRITAL 2021-2022

5. Informe ejecución CPS 414/ 219
6. Elección del delegado del DRAFE al comité técnico del CPS 414/219
7. Varios

Fernando Jiménez, consejero ESAL manifiesta que no se incluyó el llamado a lista y la lectura de correspondencia, ni consideraciones al acta anterior.

John Rosero C, secretario Técnico responde:

- El llamado a lista y verificación de quorum es el primer punto
- No ha llegado correspondencia a la secretaria técnica
- Las consideraciones al acta anterior se solicitaron en su momento por la anterior secretaria técnica dentro de los tiempos que establece el reglamento y no habiéndose recibido comentarios u observaciones a la misma, aquella se aprobó quedando firmada por el presidente y secretaria técnica.

Blanca Rodríguez, consejera de clubes y escuelas sugiere continuar con el orden del día establecido.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
JOHN F. LOPEZ	ETNIAS	SI
ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	SI
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	SI
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
GERMAN UNIVIO SANCHEZ	JUNTAS ACCION COMUNAL	SI
JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	SI
RAUL VASQUEZ	EDUCATIVO	SI
DANIEL GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL	SI
OLGER FORERO	SECRETARIA CULTURA,	SI

	RECREACION Y DEPORTE	
JOHN ROSERO CAGUASANGO	IDRD / SECRETARIO TECNICO	SI

Con presencia de ocho (8) consejeros, dos (2) delegados (alcaldía local y SCRD) y secretaria técnica se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Aprobación orden del día.

Se pregunta por parte de la secretaria técnica a los consejeros y delegados si aprueban el orden del día propuesto, ante lo cual manifiestan aprobación, exceptuando o rechazando los siguientes puntos del orden del día bajo los siguientes argumentos:

- El punto propuesto por el profesional Daniel González de Alcaldía local referente al nombramiento o designación del representante por parte del DRAFE ante el comité técnico del CPS 414/2019. Ante esta solicitud, el consejero de ESAL Fernando Jiménez indaga bajo que fundamento se hace esta solicitud. Y de otra parte el consejero/presidente John López considera improcedente esta solicitud o abordaje toda vez que el DRAFE tienen por elección un delegado ante el citado comité técnico. El consejero de Persona Mayor, José A. Cruz hace igualmente una precisión en el sentido de que el consejero Jiménez fue el delegado en su momento al comité técnico del CPS 414 y que de eso no hay discusión toda vez que los actos administrativos que avalan dicha designación existen; el problema, según él, radica en las adiciones presupuestales que se hicieron al proyecto 414 y que, en el marco de dichas adiciones, el DRAFE no ha nombrado al delegado para ese capítulo del citado contrato tal y como si se hizo con la delegación de la consejera Blanca en el marco de otro proyecto. John López, presidente del DRAFE, nuevamente interviene para manifestar que no es el momento ni la situación para abordar el tema y adicionalmente no está de acuerdo con la inclusión de este punto en el orden del día, en virtud de que es el mismo contrato, al que se le hizo una adición presupuestal, pero sigue siendo el mismo contrato 414 del 2019, no habiendo motivo así, que elegir un nuevo delegado a dicho comité técnico. John Rosero C, secretario técnico interviene para con estos argumentos, dar claridad en el sentido de que, si el contrato 414 ya tiene un delegado en representaciones DRAFE ante el comité técnico, no hay motivo para elegir un nuevo delegado. José A. Cruz, consejero de Persona Mayor nuevamente interviene para manifestar que el señor presidente López es consciente que el señor Luis Fernando Jiménez renunció a participar en las reuniones del comité técnico del 414 que abordarían el tema de adiciones presupuestales argumentando que “no le interesaba ese proyecto, que no lo representaba y que no iba a participar”. Por ende, sugiere o solicita proceder con el orden del día, pero deja constancia en el acta que el consejero Jiménez manifestó en su momento renunciar a participar en el comité técnico del proyecto 414/2019.

Luis F. Jiménez, consejero ESAL, haciendo uso del derecho a réplica manifiesta que en ningún momento ha presentado renuncia a dicha designación, que él renunció a integrar la mesa MUDRAFI ESTABLECIDA POR ACUERDO LOCAL TOTALMENTE DIFERENTE.

John Rosero C., secretario técnico del DRAFE, solicita en este momento, habiendo escuchado las claridades y observaciones del orden del día, poder continuar con el mismo en el punto que respecta a la elección del presidente (a) del DRAFE para la vigencia 2021-2022, para lo cual indaga si existen de momento postulaciones para ocupar esta dignidad.

Luis F. Jiménez, consejero ESAL indaga sobre la posibilidad de grabar la reunión, como insumo para futuros trabajos y de otra parte propone que se pueda escuchar al presidente saliente hacer una recapitulación de lo que fue su año de gestión 2020-2021 ante lo cual el secretario técnico, responde en primera instancia, que la plataforma de google provista por el IDRD de manera oficial a través de las cuentas para sus funcionarios, actualmente no tiene esa licencia pero que igualmente, él está tomando atenta nota de todas y cada una de las intervenciones y grabando solo el audio y de otra parte, en lo que respecta a la solicitud o propuesta de que pueda intervenir el presidente saliente, John Fredy López, manifiesta que dentro del reglamento interno del DRAFE de Suba se establece la realización de una asamblea anual para estos efectos; esta asamblea a solicitud del presidente López estaba prevista para el pasado 9 de abril, pero igualmente por solicitud expresa se solicitó posponerla.

Albero Vargas, consejero de Persona Mayor igualmente se opone a esta solicitud de intervención del presidente saliente y propone seguir con el orden del día.

3. Elección presidente DRAFE 2021-2022

John Rosero C, secretario técnico del DRAFE, procede a dar continuidad en la reunión solicitando en este punto poder escuchar de boca de los consejeros (a) las postulaciones para ocupar esta dignidad por el siguiente año, recibiendo los siguientes nombres, haciendo claridad que a la luz del reglamento interno del DRAFE, así como con el artículo 10, parágrafo 1 del decreto 557 de 2018, que al tenor reza: “Además, harán parte del consejo local DRAFE, con voz y voto, un (1) delegado de la S.C.R.D. y un (1) delegado de alcaldía local”.

- Blanca Rodríguez Romero (Sector Escuelas)
- Wilmar Pérez (Sector juventud, postulado por consejero José A. Cruz).
- John F. López Paredes

Fernando Jiménez, consejero ESAL presenta una moción indagando si en algún momento se ha recibido comunicado oficial de acreditaciones institucionales para que los delegados puedan votar en esta elección.

John Rosero C., secretario técnico manifiesta que no las ha recibido.

José A. Cruz, consejero de discapacidad pide la palabra para aclarar que el reglamento lo dice, que los delegados son parte del consejo DRAFE, que, en razón a eso, ellos están facultados para votar y porque ellos han votado en todas las elecciones.

John F. López Paredes consejero y actual presidente de Etnias al respecto manifiesta que si al hacer revisión del reglamento, la persona que debía encontrarse en este momento es el señor Alcalde local; si hay otra persona que lo va a representar, esto tendría que darse de manera formal a través de un documento que así lo manifieste. El Delegado de SCRD es otro tema.

José A. Cruz, consejero de discapacidad manifiesta que en todas las elecciones los delegados han estado presentes porque el alcalde los delega a ellos con voz y voto, si no hubiese sido así, todos los procesos anteriores en los que ha habido éstos procesos de votación no valdrían; siempre se ha hecho así, cuando fue la elección suya, votaron el delegado de alcaldía; eso sí sería un descuido del presidente que está terminando su año de presidencia el no saber la delegación.

John Rosero C., secretario técnico el DRAFE (E), realiza en este momento una moción de orden solicitando además que se solicite la palabra identificándose con el nombre y el sector al cual representan para proseguir; adicionalmente y ante las discrepancias actuales lanza una propuesta en el sentido de postergar la elección tanto de presidente como de delegación al DRAFE Distrital entre tanto no se reciban las nominaciones de manera formal tanto de alcaldía como de SCRD y en ese orden de ideas, en la presente reunión, solo se abordaría el tema del informe del CPS 414 / 209 suscrito con CENTROFORM.

José A. Cruz, consejero de discapacidad, manifiesta que, si no se puede llevar a cabo la elección, no habría reunión porque este es el punto principal; o se somete a votación el que los delegados puedan participar de la votación a sabiendas de que ellos no tienen problema porque son delegados del alcalde y siempre se han presentados como representantes de la alcaldía.

Alberto Vargas, consejero de Persona Mayor pone en claro dos cosas:

- ✓ El delegado de alcaldía viene ejerciendo sus funciones trabajando para el área de deportes; eso es una "marranada" para la alcaldía, para el proceso no permitir que el señor participe y cuestionar el nombramiento de él.

- ✓ Cabría, de pronto, la duda con el señor de SCR D que llega hoy, pero si el manifiesta que “a partir de hoy los voy a acompañar” es porque tiene un nombramiento, tiene un contrato de trabajo; entonces no ve razón para que nos vengamos a ungir con funciones que no nos corresponden y poner entela de juicio la lealtad y respeto que nos merecen las instituciones como la alcaldía local de Suba y la SCR D. Propone finalmente someter a votación, y si hay que impugnar porque no se cumplieron los reglamentos se impugna y en su momento el fallo determinará las acciones a seguir.

Luis F. Jiménez, consejero ESAL, manifiesta que no pretende desmentir la lealtad ni la legitimidad de las instituciones, sin embargo, hace dos aclaraciones:

- ✓ Primero tenemos que ceñirnos a un tema netamente organizativo donde las instituciones deben comunicarse con este consejo; no podemos esperar que yo envíe a otra persona y venga y diga “yo soy representante de Luis Fernando entonces yo voto” ... yo tengo que cumplir es con curarnos en salud y si tenemos un sistema de gestión por el cual debemos basarnos yo estoy apelando a eso, no estoy diciendo que sea válido o invalido, solamente estoy preguntando por las acreditaciones que deben haberse como lo hacía don Héctor, como lo hacía la señora Paola.
- ✓ Tenemos que entender una cuestión que estas personas llegan por primera vez a esta reunión, no han entrado a una reunión ordinaria o extraordinaria del DRAFE y no conocen el proceso, no conocen el trabajo, no conocen el quehacer, entonces para una elección dos personas que llegan que no tienen un conocimiento de causa del proceso que estamos llevando y puedan darle vuelta a un tema que se ha venido trabajando con los años de anterioridad.

John F. López Paredes, presidente actual y consejero de Etnias, manifiesta estar de acuerdo con el consejero Alberto Vargas para que iniciemos con la votación, pero desea hacer las siguientes claridades respecto a las anteriores afirmaciones hechas por los compañeros consejeros:

- ✓ A José Alberto Cruz, recordarle que las instituciones en las veces anteriores, cuando me dieron el honor de ser presidente, ellos no votaron precisamente por algo así como lo que dice el compañero Fernando; porque no conocían bien el mecanismo, cómo funciona el DRAFE, sabían que tenían que votar, pero no nos conocen como personas, ni como se ha trabajado, no conocen el territorio, siempre las instituciones no han votado y han dejado el tema de la decisión en las ocho (8) personitas que fuimos electas por la comunidad.
- ✓ No es lo mismo que la persona de Secretaria de cultura que tiene un contrato de trabajo y nos está acompañando el día de hoy y le doy un gran abrazo y bienvenida, no es lo

mismo al alcalde que el si es el que debe venir y está delegando a una persona, el reglamento le permite delegar una persona; él es el que debía estar acá, pues para otras instancias si le alcanza el tiempo pero no para el DRAFE, entonces el delga muy amablemente una persona, pero merecemos el respeto en el que lo haga de manera formal.

- ✓ No es necesario que posterguemos la elección porque quorum si hay. Lo que dice el compañero José Vargas tiene razón, si alguien está inconforme con el tema que pase las solicitudes que crea necesario.

Blanca Rodríguez Romero, consejera de Clubes y Escuelas da la bienvenida y si están acá los delegados es porque la alcaldía y SCRCD los postula, así que avancemos...

John Rosero C., secretario técnico del DRAFE procede a realizar el respectivo llamado a lista y escuchar de viva voz de cada consejero por quien es su voto así:

CANDIDATOS Y VOTACION PARA PRESIDENCIA DRAFE VIGENCIA 2021- 2022

BLANCA RODRIGUEZ R.	WILMAR PEREZ	JOHN F. LOPEZ P.
		Voto #1 John F. López Paredes
	Voto #1 Alberto Vargas	
		Voto#2 Fernando Jiménez
		Voto #3 Blanca Rodríguez R.
	Voto #2 José a. Cruz	
	Voto #3 Wilmar Pérez	
		Voto #4 Raúl Vásquez
	Voto #4 German Univio	
	Voto #5 Daniel González	
TOTAL : 0 VOTOS	TOTAL: 5 VOTOS	TOTAL: 4 VOTOS

- Olger Forero Delegado de SCRCD: voto en blanco

En este orden de ideas y de acuerdo a la anterior votación, el presidente del DRAFE SUBA vigencia 2021-2022 es el consejero del sector juventud WILMAR PEREZ.

John F. López P., consejero ETNIAS, felicita al compañero Wilmar, deseando los mejores éxitos en la presidencia.

Wilmar Pérez, presidente electo 2021-2022, agradece a los consejeros (a) en primera instancia el haber asistido a la reunión, agradece el voto de confianza, quedan muchos retos y de antemano ofrece su mayor compromiso y trabajo en equipo en representación del deporte de Suba.

John Rosero C., secretario técnico DRAFE, antes de proseguir informa de la reunión que se tendrá el miércoles 14 de abril A LAS 3 PM para presidentes de los DRAFE de las 20 localidades.

4. Elección delegado al DRAFE DISTRITAL 2021-2022

John Rosero C., indaga si hay postulaciones para ocupar esta designación y si las mismas son aceptadas:

Alberto Vargas se postula para continuar en su gestión adelantada.

Luis F. Jiménez, consejero ESAL considera que hay que revisar el trabajo que se ha venido realizando en el DRAFE distrital ya que desde la localidad suba, una persona que va al distrital manifestando que va a crear una mesa y que el mejor logro del DRAFE fue crear una mesa que absorbió al DRAFE y que hace funciones del DRAFE y que el mejor logro fue un acuerdo local que desafortunadamente opacó las funciones y trabajo del DRAFE; también debo decir que a nivel distrital hay muchas cosas que hacer y que no se han enmarcado dentro del trabajo del DRAFE. Quiero revisar las actas, pues solo hay un acta del consejero del distrito delegado del año pasado, se presentó un informe, pero incompleto también hubieron unas cosas del drafe distrital que no se hicieron llegar a nosotros por el tema de las diferentes cosas que se trataron, nunca hubo comunicación ni informes constante, pues en ese orden de ideas la persona que se dice representante del drafe y que vaya al distrital en representación del drafe yo digo que no es lo más acorde ni lo más adecuado para este tema; yo me postulo también al drafe distrital.

Blanca Rodríguez R. consejera de clubes y escuelas, manifiesta estar de acuerdo con las consideraciones del consejero Jiménez, pero igualmente considera que cada uno debe tener su oportunidad, porque si ya tuvo la oportunidad él puede demostrar su trabajo y pues no tuvimos buenos resultados a nivel distrital, entonces cada uno sea consciente y dar la oportunidad al compañero que pues pueda poner allí sus conocimientos a nivel distrital. También me postulo para el drafe distrital, pues tiene el conocimiento y la experiencia para ocupar esa designación.

John Rosero C, secretario técnico del drafe, pone en conocimiento la metodología para la elección que se basa en el llamado a lista y cada consejero, de manera clara enuncia su voto, de tal manera que el proceso de elección al DRAFE Distrital queda como a continuación se detalla en el siguiente cuadro:

CANDIDATOS Y VOTACION PARA DELEGADO AL DRAFE DISTRITAL 2021-2022

ALBERTO VARGAS	LUIS FERNANDO JIMENEZ	BLANCA RODRIGUEZ R.
	Voto #1 John F. Lopez P.	
Voto #1 Alberto Vargas		
	Voto #2 Luis F. Jiménez	
		Voto #1 Blanca Rodríguez R.
Voto #2 José A. Cruz		
Voto #3 Wilmar Pérez		
	Voto #3 Raúl Vásquez	
Voto #4 Daniel González		
TOTAL: 4 VOTOS	TOTAL: 3 VOTOS	TOTAL: 1 VOTO

- ✓ German Univio, consejero JAC: ausente en esta elección.
- ✓ Olger Forero, delegado SCRD: vota en blanco

Alberto Vargas, consejero electo al DRAFE Distrital 2021-2022 agradece a los compañeros que confiaron en mí, quiero aclarar que el diplomado que se hizo donde participo Fernando y la Señora Blanca, fuimos 4 de aquí de la localidad, nos costó trabajo para conseguirlo, tenemos aprobado ya de parte del Distrito, la dotación para cada drafe local; estamos trabajando en eso para lo más pronto posible entregar dicha dotación, por eso es mi interés continuar; adicionalmente se va a hacer otro diplomado para los consejeros que deseen participar.

5. Informe ejecución CPS 414/ 219

Luis F. Jiménez, consejero ESAL y proponente de este punto, inicia su intervención agradeciendo porque imagina que, si dicen poner a consideración algo que ya está aprobado, pues complicado, de antemano quiero decir que, si voy a proceder en debida forma solicitar que se haya pronunciado la alcaldía local en cuanto a la designación del integrante del DRAFE para esta reunión, puesto que es un procedimiento que se debe dar.

Entrando en materia, nos encontramos con que el comité técnico no se reunía desde el año anterior, se hizo reunión el 17 de marzo para tratar fase I y fase II, fase I es la parte del contrato donde se venía ejecutando el presupuesto de \$1.390.000.000,00 y la fase II donde se hizo una adición presupuestal de aproximadamente \$650.000.000,00 de un proceso que declaró la alcaldía local como incumplido entonces en ese orden de ideas se hizo adición con este mismo operador, cosa que en sesiones de la JAL tuvo un fuerte requerimiento, que como era posible que se hiciera una adición presupuestal para un contrato que ni siquiera había cumplido el 50% de ejecución. Se ha esta do acompañando los diferentes requerimientos que ha hecho la JAL a la alcaldía y al operador, posteriormente se hizo acompañamiento a este comité técnico que fue el primero del año presidido por el alcalde local el 17 para la fase I y el 18 para la fase II; en ese comité técnico se llegaron a unos acuerdos, lo cual reposa en unas grabaciones y

actas. Como delegado solicite el acta a la Sra. Viviana Caró, gerente del proyecto de la fase I y posteriormente de la Fase II, y que al tercer día se tuviera acceso al acta; obviamente pasados los 3 días no se nos hizo llegar las actas, se le quito potestad al Edil Africano para estar en el comité técnico y la contraloría hizo unas precisiones que reposan en el acta que yo pretendía traerlas a esta reunión, cuando yo personalmente lo solicite por derecho de petición y este es el momento que no me ha llegado, me dijeron que probablemente podían ya estar en el SECOP, ya revise el SECOP II y no aparecen, estoy en espera de dicha acta para poderla presentar a ustedes y así poder sustentar mis palabras.

Voy a ser breve porque veo con preocupación que el drafte se va a volver una instancia del edil Cesar Salamanca, entonces no tendremos ni voz ni voto y es triste ya que la política permea estos consejos locales descalificando una gestión del IDRD como de los entes que reglamentan este tipo de consejos. No se ha cumplido con el anexo técnico puesto que el mismo establecía unas fechas de inscripciones y unos requerimientos en cuanto a la fase II, y en cuanto a la fase I tenemos un componente de la Noche de gala; la primera noche de gala estuvo citada para octubre de 2020, posteriormente se cambió para noviembre, después se pasó a diciembre, la trasladaron para febrero, nuevamente se cambió para marzo y en este comité técnico se dijo que la fecha de realización de este componente iba a ser el 29 de abril, a lo que en comité de evaluación se volvió a tocar el tema de cambiar la fecha y pues el señor presidente (expresidente) John López me comenta que el también pidió el acta del comité de evaluación y que tampoco se le ha entregado.

Yo puedo hablar con propiedad sobre el comité de evaluación, porque también está dentro de la operatividad del contrato del contrato 414 y también está dentro de mis obligaciones hacerle seguimiento a ese componente; en ese orden de ideas y hablando con las personas de alcaldía dicen que se va a volver a prorrogar y aparte de eso en el transcurso de este componente se recibieron inscripciones, se pusieron unas fechas de cierre, se elaboraron unos instructivos que no fueron aprobados por el comité técnico, sino que el operador los lanzó y entrego a la comunidad los cuales fueron diligenciados por la comunidad con premura.

También se hizo un requerimiento a través de un grupo de WhatsApp integrado por los postulados a esa noche de gala, y la respuesta del operador fue bloquearnos para que nosotros no siguiéramos realizando requerimientos. En ese orden de ideas y con conocimiento de causa, de que lo que diga acá se va a ir al aire, porque ya tenemos mayoría "cesarista" lo que yo voy a contarles es:

Que se están presentando incumplimientos tanto en el cronograma aprobado en comité técnico el día de la fase I como en el de fase II; entonces de que sirve sentarse 3 horas un día y 4 días en el otro para que lo que ellos nos digan no lo cumplan, no lo lleven a feliz término y no informen de esas modificaciones; ellos simplemente esperan decir que "el alcalde mando decir", "es que el operador decidió". En ese orden de ideas, es hora de empezar a requerir a los entes de control el cumplimiento de estas obligaciones por parte del contratista, dado que se presume que hay intervencionismo político, que a la comunidad no se le cumple lo pactado con ellos; en ese orden de ideas la solicitud que hago, que sé que va a ser denegada, pero que

hago ante este consejo es solicitar que para impedir que se siga haciendo tráfico de influencias dentro de este componente de noche de gala, se escriba a la alcaldía solicitando que se cumpla el cronograma inicial y se haga lo más pronto posible evitando así que se hagan más, pues la contratista me dice que “por órdenes del alcalde que se está recibiendo más documentación” después de haber cerrado la fecha inicial de inscripciones en el mes de marzo, que después de eso se volvió a recibir para no dejar categorías desiertas, pero la normatividad era clara y se dijo en anteriores comités técnicos que si no estaba el mínimo de inscritos que eran 5, dicha categoría se declaraba desierta. Una vez tenga en mis manos el acta de comité técnico, solicitaré a secretaria técnica y a la presidencia si lo permite, realizar una reunión extraordinaria para demostrar con argumentos lo informado. Además, se pidió al alcalde que el contratista hiciera un informe de la fase II ante el Drafe, lastimosamente ese día no estuvieron todos los consejeros, los poquitos que estuvieron escucharon el informe y en ese orden de ideas hay que hacer seguimiento ya que ellos tiene fecha límite de septiembre para terminar el contrato porque hay unos cierres presupuestales e imagino que nos volverán a decir como por arte de magia que toco prorrogar inscripciones, pero hay que tener en cuenta que por unos temas presupuestales y administrativos, ese contrato como lo dijo el alcalde en el comité técnico, se tiene que acabar en septiembre. Así las cosas, el seguimiento no está fácil, porque van a haber incumplimientos; la publicidad que debía entregarse el 5 de febrero y solo se empezó a entregar el 8 de febrero, y lo otro, que quiero hacer solicitud al secretario técnico es para escribirle a la alcaldía es para saber cómo se va a hacer la evaluación en la fase II del componente de las escuelas de formación que van a ser seleccionadas como en el anexo técnico nos lo han venido cambiando y el comité técnico tiene la potestad de cambiar el anexo técnico, de ver cómo van a ser las puntuaciones de deportes convencionales y nuevas tendencias, porque el día de la reunión de la fase II en el propio despacho de la alcaldía se solicitó respetuosamente que se validara y clarificara cómo iban a ser la selección de las escuelas que iban a ser beneficiadas con el pago del instructor por parte de la alcaldía local, creo que ese es mi informe grosso modo, agradezco su atención, debo rendir un informe, y pedir el favor a otros consejeros que cuando estén delegados a algo nos informen sobre lo que están haciendo porque ellos piensan que es ir a decir “yo soy el presidente de la mudrafi, pero soy el representante del drafe y puedo hacer lo que se me da la gana..”, muchas gracias.

John F. López Paredes, consejero de etnias solicita el uso de la palabra para:

Primero felicitar al compañero Fernando por el trabajo que está haciendo en el comité técnico del cps 414, ; segundo como habitante del a localidad pasara temas escritos a las instituciones de vigilancia en torna a ese contrato que no están de acuerdo a la realidad; segundo pedirle un poco de respeto al supervisor del contrato 414, no me refiero a os apoyos a la supervisión sino a quien debe supervisar el contrato como tal, me explico, el compañero ya tomo algún os temas sobre el contrato que debemos revisar. Hablando de la fase I no se puede hacer una adición a un contrato sin que lleve “X” porcentaje en su ejecución eso lo dicen las leyes colombianas, entonces el primer documento tiene que ver con respecto a eso, voy a pasar un documento como habitante de la localidad de suba de que si hizo una adición a un contrato infringiendo las

leyes nacionales y contractuales. Lo segundo, porque ese contrato fase I como decía por ejemplo el compañero, la noche de gala ni siquiera se han terminado las inscripciones y ya tenemos que haberle celebrado el cumpleaños al contrato, ya lleva más de un año y no lleva ni siquiera el 50% en su ejecución. En la fase II de ese contrato de la adición presupuestal, dice el anexo técnico, no lo dice John López Paredes expresidente del drafe, son cosas como las siguientes, que debe haber 5 puntos de inscripción para los diferentes componentes, sacan una publicidad que dice que inician las inscripciones el 5 hasta el 17 de abril pro la publicidad ni siquiera está pendiente, no lo digo yo, lo dice el anexo técnico y el resto del planeta tierra que primero uno invita a la gente a inscribirse y ahí si inician las inscripciones, es decir la publicidad debía de haber estado previamente antes de las inscripciones, como dijo el compañero, llegaron aproximadamente el 8, no sabemos si con ingreso o no al almacén y el único punto que funcionaba era el de la alcaldía, lo segundo que dice es que durante 15 días calendario, no lo digo yo, lo dice el anexo técnico, y simplemente si se mira el tema de publicidad dice 5 al 17 y ahí ni siquiera hay, 12 días calendario, no 15 que es lo que ordena el anexo técnico, porque es que no se debe hacer lo que ordena el supervisor del contrato, sino lo que diga el anexo técnico, entonces ahí ya es un documento que se debe pasar, uno de los tema que se deben tratar porque son 12 días calendario y no hay 15; los puntos no empezaron a funcionar sino 3 o 4 días posteriormente, que otra cosa dice el anexo, que debe haber dos personitas por cada punto de inscripción, hemos revisado con otros compañeros del drafe que realmente le tenemos cariño al deporte en la localidad no que busquemos interés personales, hemos hecho visitas y no hay dos personas en los puntos y tampoco cumplen los horarios, el anexo técnico, dice que debe ser por lo menos 8 horas diarias, incluso dice los horarios como lo dice la publicidad que imprimieron y no se cumplen los horarios, por qué motivo, porque se está incumpliendo otra cosa que dice el anexo por ejemplo que en cada punto de inscripción debe haber por lo menos una carpa, lo dice la lógica, que si yo estoy atendiendo un puesto de en un parque, si llueve pues me voy na mojar, y en ninguno de los puestos hay una carpa, ni siquiera en la alcaldía. Eso solo por hacer un análisis de seguimiento realizado, lo que si estoy seguro es que va a aparecer una factura cobrando la carpa, las sillas las dos personitas siendo que solo hay una. Ahora el tema de la instancia del tema ese que se inventaron, la única instancia de participación que existe del deporte real es el drafe de Suba que ahora el compañero Wilmar es el presidente, misteriosamente dizque hubo es un tema de reactivación económica la fase II, ese nombre se lo puso otras personas incluyendo al supervisor del contrato y que hubo un correo electrónico que rotó por Suba solicitando las hojas de vidas y ni siquiera el drafe de Suba se enteró que ese correo existía y que contrataron a medio mudrafi y a la familia de medio mudrafi que no sé qué será eso, para por lo menos que empiecen las inscripciones, eso es en el tema de las inscripciones en los contratos o a las personas que contrataron para las inscripciones, no me imagino como será en el futuro entonces a quienes van a contratar, eso tiene nombre y apellido; para terminar y no darles tantas primicias, lo que decía el compañero Fernando es preocupante, hay unas disciplinas deportivas que casi que les falto ponerle apellido, no digo cuales para no ofender susceptibilidades, si, entonces, digamos una que se me ocurre: Atletismo, les falto ponerle apellido Atletismo Martínez, lo que ellos no contaban es

que nosotros que es nuestra obligación, como integrantes del drafe apoyar el contrato, invitando a las personas a que participen y dijeron que yo estaba pidiendo hojas de vida, ofreciendo trabajo incluso un compañerito aquí presente mando un poco de audios y armo un chismerío por redes sociales y lo que estábamos haciendo únicamente era invitar a la gente a participar, eso de pronto ellos no se lo esperaban; ahora bien, que quede esto en el acta por favor, que se va a solicitar por medio del drafe, preguntemos como se va a seleccionar los clubes, escuelas o juntas de acción comunal que se van a inscribir, se sugiere humildemente que sea en orden de inscripción, porque si no se van a inscribir 10 clubes de ciclismo por ejemplo y ya van a tener apellido, no lo digo por no herir susceptibilidades, entonces que sean en orden de inscripción o en orden de apellido, no sé, pero que sepamos desde un comienzo para no ilusionar a las personas que se inscriban. Para cerrar, al compañero Fernando y para el nuevo presidente Wilmar y para el secretario técnico y para al delegado del alcalde que solo nos acompaña para votar, que lindo y que romántico, por favor que sean claros con cuanto se va a apoyar económicamente a los clubes y escuelas que se inscriban porque es la primera pregunta que las personitas hacen y es la primera respuesta que no les tenemos, entonces que sea claro el contratista o supervisor que envía delegados pero nunca pone la cara, que nos diga cuanto se le va a pagar la reactivación económica y esperamos que realmente sea una reactivación del sector deportivo y de la localidad y no la reactivación económica del señor que se hace llamar deportista. Estaremos muy pendientes de eso y le envío la invitación de mi parte al supervisor de este contrato que reconsidere todas las decisiones que ha tomado para que en el futuro no se vaya a ver afectado por todas las decisiones que ha tomado y ha pasado por encima del drafe, del comité técnico que, porque es el que, porque es supervisor de contrato, entonces que al final no vayamos a quedarnos nosotros y muchos menos el que es la persona que ostenta el poder.

Wilmar Pérez, presidente 2021- 2022 del drafe Suba, solicita la palabra para:

Referente a nuestro compañero consejero Luis Fernando, quería agradecerle por estar presente y compartir su opinión y sus comentarios. No entiendo por qué nombra que somos un grupo aparte siendo que acá somos 8 consejeros, conto todos he tenido buena comunicación y relación y espero seguir trabajando de aquí en adelante, sin embargo, creo que tiene razón en seguir haciendo seguimiento al contrato porque es uno de nuestros deberes, lo felicito por el trabajo que ha hecho ha sido notorio y necesario para estos procesos. Si le voy a pedir lo que se pueda en cuanto a soportes del acta como sumercé mismo lo solicitó y todo lo referente en documentos, yo también voy a estar pendiente de ese proceso. Si necesita colaboración, con mucho gusto puede comunicarme por interno o directamente a hablar esos temas; y al señor representante de etnias compañero John Fredy, le hago la misma invitación de Fernando de que todo sea con soportes y actas para poder que la instancia drafe pueda actuar sobre algo concreto y que no sea sobre palabras en el aire. Estaré muy en contacto con el presidente para terminar de hacer el empalme con cositas que faltan.

Fernando Jiménez, consejero de colectivos / Esal en este momento solicita poder retirarse de la reunión.....

José A. Cruz, consejero de Discapacidad manifiesta que el señor consejero Fernando Jiménez siempre hace lo mismo, nos deja en mitad de la reunión, aquí hay muchas cosas de hablar con respecto a lo que el comentó, para que dejemos las cosas claras, discúlpenme que me entrometa, pero es que hay cosas que las estas poniendo el como si fuera un santo ya aquí hay que aclarar las cosas.,

John Rosero C., secretario técnico del drafe hace una moción de orden reorganizando el uso de la palabra y apoyando la observación que hiciera el presidente Wilmar Pérez en el sentido de que las denuncias de incumplimiento del cps 414 se hagan con los respectivos soportes de manera oficial.

Daniel González delegado de alcaldía ha solicitado el uso de la palabra para:

Buenas tardes muchachos, veo los ánimos un poco acalorados lo que yo quiero es dejar muy en claro que acá no se hace lo que yo quiera o lo que se diga, pilas con ese tipo de comentarios, que la idea como tal es ayudar a procesos no a deteriorar procesos, entonces si quieren información yo no tengo problema en darla, entonces lo que ustedes decían por ejemplo lo de los doce (12) días que le respondí al señor John y al señor Fernando, si necesitamos los 15 días como tal, no hay ningún problema, se le pide al operador, es más, por la contingencia dado el caso lo que importa es que se inscriba la gente. Lo de atletismo si quiero conocer más en profundidad pues que me quedo la duda, el tema como tal de las carpas, los puntos todos los días yo le pido a ellos que me tomen la foto en el momento que llegan y pues hay fotos donde están las carpas pues las carpas las puso la alcaldía y donde tenemos oportunidad como tal de que haya dos personas atendiendo. Yo sé que hay procesos y no les estoy diciendo que no hagan su trabajo porque lo están haciendo, gracias, y lo están haciendo muy bien, por qué razón, porque ustedes son mis ojos en campo, no les estoy diciendo nada, disculpen, el señor Luis Fernando no sé si mal interpretó la comunicación, lo que necesitaba como tal era que me dijera por acta de que sumercé seguía, ya consultando con el abogado me dice que no es necesario...ya, eso es todo, ¿por qué razón?, porque necesito dejar todo por escrito. No se hace lo que se le pega la gana a la alcaldía, como el señor se refiere, toca tener un poco más de sensibilidad en los términos que se están manejando y la manera como nos estamos dirigiendo a las demás personas por favor. No siendo más, lo único que les pido en consideración, continúen haciendo su trabajo, creo que las respuestas están dadas y necesitaría lo de atletismo. Las inscripciones siguen abiertas en estos momento por DRIVE.

José A. Cruz, consejero de discapacidad, interviene para hacer una claridad al consejero Jiménez, yo sé que él hace su trabajo, bien o mal, cada uno tenemos un defecto, nos podemos equivocar, pero no es el modo de dirigirse contra las personas, porque muchas veces no vamos

a aceptar igual. Yo si quiero que usted me aclare si usted tiene un problema con el edil Cesar Salamanca, pues denúncielo porque usted a todo momento es que queda el grupo de Cesar Salamanca si ustedes están haciendo lo mismo ustedes están haciendo campaña política con el drafe de Suba, o no me equivoco. Entonces yo le digo una cosa, todos han estado metidos en política y yo puedo estar metido en política, pero una cosa es aparte mi política, una cosa es lo que yo estoy metido que adoro con mucho cariño que es la parte de lo de discapacidad; yo creo que todos nos merecemos un respeto, nosotros nunca lo hemos irrespetado a usted, nunca le hemos hablado groseramente ni le hemos dicho cosas malas para que usted muchas veces sea tan altanero con la gente, con todos los integrantes del drafe hay veces; manejemos un respeto tanto las instituciones como usted se lo merece, yo siempre veo que cuando se forman las polémicas, usted es el primero que dice "me toca retirarme porque tengo tal cosa..." no...uno debe aprender a enfrentar las cosas y yo si estoy de acuerdo y personal ente se lo digo, ninguno ni Wilmer ni Alberto, si ellos son o no de Cesar o son del que sea, de todas formas están representando una comunidad que los eligieron por un voto para que los hicieran respetar y no renunciar cuando alguna cosa se presente, a mí siempre me ha gustado ser sincero y nunca me ha gustado meterme con nadie y soy de los que digo si algún día veo que en verdad hay alguna cosa, yo si no me pongo a fregar, yo si lo pongo ante la contraloría o personería y eso lo voy a hacer; ya estoy cansado de que a cada rato diciendo que nosotros somos del grupo de Cesar Salamanca y echándonos cosas, cada uno donde estemos merecemos respeto, a mí no me interesa que usted ande con cualquiera de los honorables ediles con que usted ande yo nunca le he dicho nada a usted, en todo caso y lo mismo también de que aspiro que en un presidente de verdad, él sepa ser aliado con todos los del drafe, no ser independiente, si tenemos que criticar algo reunámonos y digamos " eso está funcionando mal, miremos a ver que hacemos", no empecemos a mandar derechos de petición; así como lo dijo John ahorita, él va a mandar sus derechos de petición, como ciudadano, no como representante del drafe y que quede en el acta lo que él dijo.

Luis F. Jiménez, consejero Esal, interviene para solicitar una reunión ordinaria tan pronto tenga el acta para tocar estos temas; no voy a retirarme para entorpecer estos temas sino porque desafortunadamente nosotros tenemos una cuestión y como todo está cerrado todo, debo ir a recoger un familiar debo salir con mucho cuidado y comprar unas cosas para la comida, ya que en pico y cedula es el único que tengo para aquí en mi caso impar, no es por sacar el cuerpo, porque sé que ahorita don Alberto y ya me ataco don Manuel y don Alberto Cruz ahora me va a atacar don Alberto Vargas porque desafortunadamente es triste ver como las instituciones toman partido por un grupo y pues aunque el señor aquí dice que no se pueden hablar de esas cosas, pues entonces uno cierra la boca y no habla de esas cosas pero la verdad no se puede tapar, en ese orden de ideas para responderle a don José A. Cruz es por medio del drafe yo no he escrito muchas veces y como delegado al comité técnico no he escrito en ese sentido porque no lo he hecho a nombre del drafe, lo he hecho de manera personal y siempre he usado la vía de la legalidad pero pues ya en este caso toca entrar con la vías de hecho porque alcaldía local no quiere entrar en razón vienen haciendo un trabajo mancomunado con la

política con los ediles. En ese orden de ideas, pido un permiso, yo voy a solicitar un espacio para que si necesita don José Alberto hace descargos y llorar y moquear y lagrimear y atacarme pues allá nos encontramos en ese espacio...

En este momento el consejero José A. Cruz interviene para solicitar una moción de orden, pidiendo respeto...

Raúl Vásquez, consejero del sector educativo, solicita el uso de la palabra para manifestar: Compañera y compañeros, esa es la palabra, yo veo aquí situaciones personales y eso no puede pasar en un grupo de personas líderes y lideresas, veo que necesitamos una reunión interna, aquí no puede haber equipos, ni dos ni tres ni cuatro, revisemos como podemos seguir trabajando en lo que nos eligieron y poniendo de principio de primera manera al drafe. Nosotros fuimos elegidos para el drafe, para nada mas, no estamos dejando permear por situaciones particulares y personales que no estoy diciendo que no se debatan que no estoy diciendo que no pueda haber diferencias, pero se le debe dar prioridad a lo que fuimos elegidos, reunámonos los 8 y organizamos esta situación porque así no podemos seguir, aquí no hay mínima confianza en los que estamos haciendo, hoy fue lecciones atípicas, primero aplaudo a quien se abstuvo de votar, así debió ser, así fue la vez pasada inclusive la vez pasada lo hicieron dos personas, porque es que no nos conocen a nosotros y no conocen las dinámicas del drafe como para elegir a una persona, en esas primeras situaciones crean otros ambiente y nosotros tenemos reglamentado todo lo que tenemos que hacer como drafe, yo apoyo y seguiré priorizando y seguiré identificándome como drafe, ninguna otra situación tiene que ser relevante por encima del drafe, invito a todos los que fuimos elegidos, busquemos un espacio los 8, nos encontramos, hablamos y si lo quieren llamar nos sacamos los trapitos al sol, hablamos abiertamente, pero esta situación no puede seguir con esos intereses personales sino que se debe ser uno solo equipo, gracias por la atención.

Alberto Vargas, consejero de persona mayor agradece al profesor Vásquez por la apalabras. Él piensa que esta situación ya llega a muchos extremos. Él quiere recordar que si hoy tenemos una adición presupuestal fue porque un grupo del mismo drafe saboteo el acuerdo 003 cuando se iba anexar y nos iban a echar, sino que se iba a hacer un proyecto totalmente independiente. La posición mía es que nos abriéramos una investigación entre nosotros para que la alcaldía nos suministre los derechos de petición, las labores que cada uno de nosotros hemos hecho, pero no debemos estar con una doble moral, aquí hay unos principios de doble moral delicados, escribimos cuando nos conviene a nombre propio y cuando nos conviene a título del drafe; me acuerdo cuando el presidente anterior dio la orden de que no se podía hablar, no se podían presentar como drafe sin su autorización, me acuerdo que vino y trajo un proyecto apura el cpl y lo presento a última hora, es entrar a revisar en las actas, que la señora Blanca suplantó a la alcaldía y quedo en veremos porque el presidente no asistió a la reunión que se citó para aclarar esa situación y eso hace ya más de un año, entonces hay cosas por dejar en claro y me parece bien que acojamos las denuncias ante los entes que sean. Yo pido una reunión con el

operador para que nos cuente como ha sido la gestión, y con quien y en qué condiciones se han desarrollado estas reuniones con los delegados, que nos diga la verdad, si ha sido sometido a alguna presión, si hay aquí personas que están ofendidas porque no les han recibido o no les han contratado las personas que ellos propusieron. Por eso estoy de acuerdo en que invitemos al alcalde, que vayamos a la JAL y nos presentemos tanto el presidente del drafe y yo como delegado distrital y hablemos con los ediles, hagamos un plan de trabajo y demos a conocerla a la comunidad; si hay todas esas irregularidades que comenta Fernando hay que corregirlas, esto no solo daña la imagen del drafe, el deporte es el que pierde, si se va a hacer una reactivación y está amañada o está dirigida como pretende con su sentido de inferioridad del señor Jiménez diciendo que yo pertenezco...yo no le vendí mi alma al señor Cesar Salamanca, soy maduro y tengo autonomía de pensamiento, me ofende que crea que soy igual de mediocre a el que me vendo a cualquier postor , yo he apoyado a Salamanca porque ha trabajado por el deporte , el día que lo deje de hacer como lo está haciendo ahora, pues no lo voy a apoyar. Veo difícil que nos podamos sentar los 8, hay muchos derechos de petición en la alcaldía, deberíamos pedir una investigación interna a la secretaria de cultura para que nos investiguen a cada uno, que pidan a la alcaldía las labores que hemos hecho. Es fácil echar la culpa a unas personas, el señor Cesar Salamanca no lo recibieron es porque es el vicepresidente de la comisión, no porque, así no le guste al señor Fernando ni a la señora Blanca y a John que el presidente de la comisión sea Cesar Salamanca, yo no tengo nada que ve en eso, yo no lo elegí. Invitemos a alcaldía, a centroform preguntémosle ¿si han sido presionados, se han sentido presionados?; al alcalde ¿si se ha sentido presionados por funcionarios o por el drafe?, con toda esa mano de derechos de petición, con toda esa mano de quejas que han metido la personería, hay una persecución sistemática y ahora quien callarlo a uno, que tiene que ser uno leal; ellos pueden decir lo que quieran, estos tres personajes, pero nosotros no podemos socializar los temas que ellos manejan porque es una infidelidad según el señor presidente..."no, don Alberto no puede ser infiel, tiene que ser leal...¿leal a quién?, ¿al señor John López?, entonces aquí hay unas cosas que nos han puesto la mordaza en varias presentaciones que tuvimos y podemos hacer a nombre del drafe, al señor John se le ocurrió que tenemos que pedirle permiso para poder hablar cuando vino la alcaldía mayor. Estoy de acuerdo con el profe que nos reunamos para sacarnos los cueritos al sol pero con la intermediación de un ente de control y asumamos la responsabilidad, de tal manera que si he sido negligente en lo distrital, renuncio y que nombren a otra persona, si he sido negligente en mi gestión con los adultos mayores, yo renuncio y le entrego el puesto y que venga la otra persona porque si yo lo estoy haciendo mal y me ufano de que trabajo por el deporte, entonces yo no tengo inconveniente ni interés absolutamente y que el señor Salamanca llegue al senado donde sea, eso es problema de él , porque él no me va a dar de comer ni a ayudar en absolutamente en nada. Yo tengo 70 años, lo único que me tiene a mí aquí es el deporte, no solo trabajo con el deporte, tengo 7 proyectos en lo ambiental, deportivo, culturales y de toda índole ,...ha habido varias quejas en la personería, alcaldía, la jal, ..la jal nos tiene en una visión totalmente deforme a la realidad de lo que nosotros somos , de lo que nosotros pretendemos , entonces llego la hora de meter las manos en este asunto, de que hablemos con

los ediles, hablemos con el alcalde, pidamos la intervención de los entes y al nuevo secretario que venga, al nuevo delegado del IDRDR hacer una revisión de todas las actas de los tres años que llevamos para mirar lo que hay y porque no se han abierto las investigaciones en el pasado.

Wilmar Pérez, presidente del Drafe interviene para solicitar que se responda una pregunta que hace el compañero John Fredy por el chat referente a si hay mañana martes inscripciones en la alcaldía.

Daniel Gonzales, delegado de alcaldía responde que sí, de manera normal común y corriente, lo que yo les decía era el hecho como tal pues, se paró por el covid, pero si hay necesidad de alargarlas, pues no hay problema; centroform tiene que cumplir con una meta de 200 inscritos en algunas áreas, 100 en otras, en el oro creo que también tiene 200 por inscribir y son 7 escuelas como tal y 24 escuelas en el otro lado...ahh no, 24 escuelas en total, ellos tiene que cumplir esas metas, si se no va más tiempo pues miramos la posibilidad de ampliar pero si se nos va más tiempo en ampliaciones es porque no hicieron bien la divulgación; si el día de mañana deben haber inscripciones en los puntos señalados común y corriente donde ellos deben estar. Las inscripciones virtuales si están todavía presentes lo que se desea y lamentablemente toca tocar el tema porque ustedes son mis consejeros entonces a mi honestamente me inquieta el tema de atletismo, no entendí lo de Martínez, si me pueden aclarar seria genial porque es para el proceso como tal si debemos tratarnos con más respeto...

Wilmar Pérez, presidente considera que ese tema si se puede tratar, pero en otra reunión porque ahorita ya nos estamos extendiendo y por respeto a todos creo que debemos reunirnos para tratar estos puntos.

Blanca Rodríguez Romero, consejera de escuelas, interviene para destacar que el plan de trabajo a elaborar sea construido por todos y son solamente por dos personas que lo hagan y lo ejecuten y lo van a presentar y todo lo que se haga sea de conocimiento de los 8, porque somos los últimos en enterarnos por terceros. Invito al nuevo presidente que por favor todo lo que se haga, que también nosotros tengamos conocimiento, que si se tienen que hacer reuniones extraordinarias nosotros estamos en la disposición de trabajar con todos. De otra parte, pregunto al señor John Rosero C, secretario Técnico si el parque Fontanar del Rio ¿lo representa un solo miembro del Drafe?, porque he mandado a varias personas allá y que les dicen que hay que buscar a un señor Alberto que es el que diligencia, el que da permiso, el que autoriza, yo quiero saber si en este caso lo maneja uno del drafe o yo también me puedo poner la camiseta y trabajar allí por el fontanar pues allí hay equipamiento para varios deportes y no han dejado, hay varias personas que me han preguntado, y pues eso es allá con el idrd, quien lo administra, el señor Alberto no, me dieron el nombre de la persona con que hablaron, el nombre de la escuela o club, yo no sé cómo se llama eso, que tocaba hablar con ellos para un torneo que se hizo entonces yo les dije quera directamente al IDRDR. Y compañeros, lo que dice el profesor Raúl, desafortunadamente como que esas palabras se votaron a la basura porque

seguimos divididos, cuando somos 8 y está dividido es muy difícil continuar porque viene lo que decían aquí, no entra el caso de la parte política, no entra el caso sacar cosas que no son sin evidencias sin nada de eso es perder el tiempo; estoy aprendiendo de cada uno como seguimos divididos, como buscamos intereses personales y no vamos por un solo objetivo y no voy a dejar de ponerme la camiseta así digan que yo fui desde la alcaldía, no importa porque la idea es trabajar por la comunidad, para la comunidad y por la comunidad, independientemente lo que hagan, digan no dejare de ponerme la camiseta porque la comunidad fue la que me eligió y como veedora distrital del CPL, allí también estoy trabajando por deportes y pues pueden pedir mi trabajo allí, allí hay trabajo armonía, aquí veo 7 hombres que yos soy la única mujer aquí, es triste ver como no hay tolerancia, yo pensé que con los hombres era diferente trabajar, me quedan dos años y seguiré aprendiendo de cada uno y muchas gracias, si tienen evidencias de alcaldía, de eso con mucho gusto, nunca me he sentado con el señor edil, nunca he hablado con él y pues aquí estoy sigo trabajando por mi comunidad. Le pido al nuevo presidente de cambiar el chip, como cuando estaba el señor Héctor esto es para trabajar por la comunidad y por un solo nombre, miren tengo mejores amistades en Usme, Engativá, he trabajado mejor con ellos allá que acá en Suba, porque no veo un compañerismo.

Alberto Vargas, consejero de persona mayor, con respecto a que yo soy el que manda aquí en el Fontanar que algunas escuelas entonces por favor le solicito que me haga llegar el nombre de las escuelas, de las personas. Si le quiero informar que yo llevo 10 años siendo veedor de Fontanar, el parque Fontanar, el centro felicidad n o le hemos podido inaugurar por varias razones ya hace más de un año y medio, ese centro le valió a la comunidad \$72.900.000.000,00 , inicialmente se hizo por un presupuesto de \$69.000.000.000,00, cuando lo fueron a entregar si dotación organizamos unas personas para no recibirlo hasta que no lo dotaran, se hizo la dotación y valió \$3.000.000.000, y pico de millones de pesos, las razones por las que no se ha podido inaugurar, porque el solo hecho de calentar el agua 16 horas al día factura por gas \$50.000.000 millones de pesos mensuales, el agua que se pierde por evaporación es una factura de entre 4 y 5 millones de pesos mensuales, la luz vale 27 millones de pesos, se necesitan 13 funcionarios para que atiendan el parque.....

Wilmar Pérez, presidente del drafe interviene para realizar una moción resaltando la importancia de todos estos temas, pero solicita que sea más concreto en su intervención.

Albero Vargas, consejero de persona mayor, con su intervención solo pretende contextualizar a la señora si dice que yo mando en el parque no es cierto porque yo soy veedor hace 10 años y conozco el tema desde el día en que se puso la primera piedra, no soy el dueño del parque eso es del idrd y usted ha ido en dos o tres ocasiones allá y ha querido imponer su criterio y la administración no lo ha permitido o ha tenido algunas discusiones allá, eso es cuestión suya y de la administración, lo mismo pasó en Casablanca, yo en esos temas no me meto, por eso le estaba comentando los precios y la problemática que tenemos en el Fontanar que se iba a entregar el 20 de abril y se aplazó para mayo, porque ahora la comunidad vamos a tener que

pagar la comunidad el mantenimiento de ese parque que vale 180 millones de pesos mensuales y el instituto no tiene la plata y tenemos que buscar la forma para abrirlo al uso y disfrute de la comunidad.

El consejero John López Paredes pregunta a través del chat, que ¿cuánto les pagarán a los entrenadores de escuelas y clubes que se elijan?

Daniel González, delegado de alcaldía local responde que se tiene inscritas 40 escuelas, entonces, ¿cómo se van a escoger?, literalmente como dijo John y se me hace una muy buena propuesta y es más, se iba a hacer así, en el momento que se inscribió se está poniendo la hora como tal inscripción de la persona, en este mismo momento se está inscribiendo; ahorita en este momento no se han revisado los papeles y se ha devuelto algunos papeles de inscripciones a las que hace falta algún complemento. En este momento no se tiene escuelas con el 100% de documentación; tenemos escuelas que han pasado propuestas y hay 40 en este proceso. Se les va a ayudar con la parte de que el docente como tal se le va a pagar desde centroform \$800.000, esto es un auxilio para el docente, los niños no pueden estar inscritos o sea no se les puede cobrar, a los niños no se les puede hacer una cuantía económica.

German Univio, consejero de Juntas acción comunal pregunta igualmente por el chat si las 24 escuelas se tiene una estandarización en cuanto al pago de los clubes y organizaciones deportivas,

La respuesta que acaba de dar Daniel González de alcaldía, recoge esta pregunta y por ende queda absuelta la pregunta.

Blanca Rodríguez Romero igualmente pregunta por el chat: ¿y las escuelas que pasaron y no han llamado a decir que les falta, hay que esperar a que llamen o ya no hay tiempo?

Daniel González de alcaldía le responde que ese es un tema más de como estar pendiente de los procesos de ellos...ah es que doña Blanca es la de escuelas, ok., Te explico para que sepas de una vez, la idea es que las escuelas estén muy pendientes de que tengan todos los documentos al día, pero es de acercarse también y estar al día, dado el caso que ahorita en las inscripciones no alcanzaríamos a hacer una réplica en cuanto a la parte de documentación porque si veo que la documentación no está completa, pues se pasa a la siguiente. Igualmente, las escuelas que no alcancen a tener documentación, se guarda en una base de datos para beneficiarla con la siguiente convocatoria que sería con el proyecto de digerati y la siguiente convocatoria tal la del siguiente año; voy a intentar al máximo dar esa ayuda desde alcaldía de la reactivación, pero si quiero que lo tengamos muy en cuenta y voy a pedir el favor de que si nos vemos recompensados en un proyecto no nos podemos ver recompensados en el otro.

John Rosero C., secretario del drafe pone en consideración puntos a tener en cuenta que de alguna manera ayudaran a recomponer y redireccionar el rumbo del drafe como son los encuentros participativos y el plan de acción 2021.

Wilmar Pérez indaga acerca del cronograma de los presupuestos participativos.

John Rosero C, responde que estamos supeditados al cronograma que establezca secretaria de gobierno distrital y el mismo IDPAC. Estaré presto a brindar dicha información que venga desde secretaria de gobierno a diferencia del año anterior que puedan conocer con antelación los criterios de viabilidad y elegibilidad y el acuerdo local del plan de gobierno local para que las iniciativas que propongan los ciudadanos se enmarquen es estos dos pilares de referencia.

Raúl Vásquez, consejero del sector educativo, interviene en este momento para:

Ratificar la invitación para los 8 consejeros para buscar un espacio, solo para los 8 consejeros, no se trata de reunión ordinaria ni extraordinaria; este será un espacio que, aunque no esté reglamentado, pero es válido para que ojalá se tenga en cuenta.

Wilmar y el compañero Alberto, felicitarlos por la elección, el reconocimiento en su papel de consejeros drafe y en toda situación como lo hemos manifestado en varias ocasiones, representar a esta instancia llamada drafe. Se han dado algunas situaciones de ese trabajo y pues seguir en eso; y la invitación para los demás es eso, yo voy a seguir insistiendo en que somos el drafe y como drafe, así como está reglamentado tenemos que seguir trabajando, muchas gracias.

Alberto Vargas, solicita poder intervenir en este momento para abordar el tema de la mesa de la ley del deporte, en la que el DRAFE Distrital tiene previsto pasar una propuesta unificada, entonces, si alguno de los compañeros tiene alguna propuesta para la nueva ley del deporte, por favor hacerlo llegar por intermedio del señor presidente, con el señor Univio o a manos mías, porque el sábado nos reunimos a las 9 de la mañana todos los delegados distritales para empezar a trabajar el documento, yo les voy a enviar mañana la ley del deporte y algunas cosas que quedaron a enviarme desde el IDRDR para su estudio; el Drafe Distrital se va a separar de la propuesta distrital del IDRDR, muchas gracias, espero que todos hagan sus aportes, mil gracias y buena noche para todos.

John Rosero C, secretario técnico del drafe de Suba, con la venia de la presidencia cierra esta reunión recalcando la intervención y las palabras del consejero Alberto Vargas, en el sentido de que estos son los temas que pueden tender puentes de unión en este momento en el que ven discrepancias, que en últimas son sanas, porque de lo contrario no nos permitiría salir adelante, entonces, por favor, sus aportes, recuerden que ese borrador de la ley del deporte nos afecta de alguna o de muchas maneras a todos los sectores; ya hay unos insumos previos que ha hecho el IDRDR, que pueden dar cimientos y bases para las observaciones que ustedes tengan al respecto, entonces aportemos metodológicamente hagamos frente común y digamos de

manera organizada a través de la persona que nos va a representar en esa mesa de trabajo de la ley del deporte y empecemos a recomponer lo que es el drafe de Suba.

Siendo las 7:20 de la noche de hoy lunes 12 de abril de 2021 se da por terminada la segunda reunión ordinaria del Drafe de Suba.

6. COMPROMISOS

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	REALIZAR Asamblea anual para rendir informe de gestión 2020-2021	John F. López P.	CONSEJERO ETNIAS DRAFE	No se establece fecha en la presente reunión ordinaria.
2	Realizar reunión extraordinaria para abordar incumplimientos del CPS 414/2019 suscrito con CENTROFORM.	Consejeros DRAFE	CONSEJO DRAFE	Se pondrá en consideración la fecha por parte de los consejeros en próximos días.
3	Allegar propuestas al documento borrador de la ley del deporte.	Consejeros DRAFE Suba.	Consejo DRAFE	Antes del sábado 17 abril, fecha en la que se reunirá el consejo Distrital DRAFE

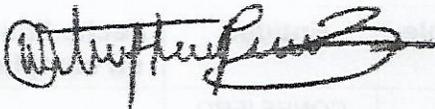
7. Conclusiones:

- Se hace énfasis en la importancia de recomponer mediante acciones conjuntas el verdadero sentido del DRAFE como instancia de participación.
- En la tarea de realizar veeduría y acompañamiento a los proyectos del FDL, se debe acompañar con documentos que puedan dar cuenta de aquellos. La tarea de los consejeros se resalta y destaca, pero igualmente se sugiere desde secretaria técnica que las inconsistencias puestas sobre la mesa en esta reunión ordinaria por parte de los consejeros, en la ejecución de los contratos, se puedan acompañar de evidencias como soporte.
- En el momento no se cuenta con delegado IDRDR.
- La secretaria técnica del DRAFE, solicitará a la OAL IDRDR, que se oficie tanto a Alcaldía local de Suba, como a SCRDR, los actos administrativos en los que delegue a sus representantes ante esta instancia de participación.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión **ORDINARIA**, de acuerdo acronograma:

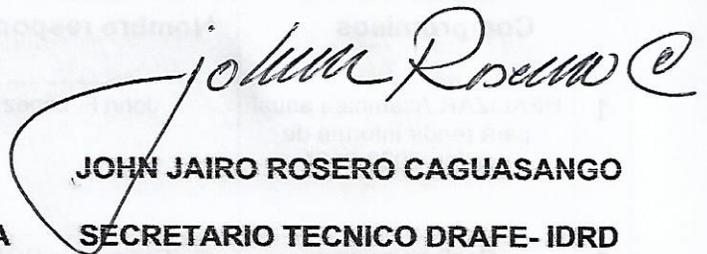
- ✓ LUNES 25 DE MAYO 2021
- ✓ HORA: 5:00 PM

En constancia firman,



WILMAR PEREZ

**PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD SUBA
2021-2022**



JOHN JAIRO ROSERO CAGUASANGO

SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDR